



Ayuntamiento de Almoradí

Ngdo.: Contratación

Exp.: 118/2012

Asunto: Exp. 76/12 Equipamiento edificio nuevas dependencias municipales de Almoradí

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en el despacho de Secretaría de esta Casa Consistorial, a las 9:30 horas, del 12 de marzo de 2013, se constituye en 1ª Sesión, la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación, por procedimiento Abierto, de un contrato administrativo de suministros para la **“Adquisición del mobiliario necesario para el equipamiento del nuevo edificio de dependencias municipales”**, con un presupuesto de licitación de 84.721,00 euros de Base Imponible más 17.791,41 euros, correspondientes al 21% de I.V.A., lo que supone un total de 102.512,41 euros.

La Mesa de Contratación está formada por los siguientes miembros:

- D^a María Gómez García, *que actuará como Presidente de la Mesa.*
- D. Virgilio Estremera Saura, *Vocal (Secretario de la Corporación)*
- D^a Lourdes Aznar Miralles, *Vocal (Interventora de la Corporación)*
- D. José Francisco Pérez Mañogil *(Responsable del Área de Secretaría).*
- D^a María Rosario Parres Bailén, *que actuará como Secretaria de la Mesa.*

A continuación se procede a la apertura de los sobres “B” (de documentación técnica).

La apertura de Sobres “B” es un acto público, y por tanto, se invita a las/los licitadoras/es a su comparecencia al mencionado acto de apertura.

A dicho acto de apertura de sobres “B”, acuden los siguientes licitadores:

- D. VICENTE FRANCISCO JUAN CANALES, con D.N.I. 29003296C, en nombre propio.

Ayuntamiento de Almoradí



Ayuntamiento de Almoradí

- D. CARLOS MARTÍNEZ TORTOSA, con D.N.I. 48372495E y D. FRANCISCO ANTONIO GARCÍA ORTEGA, con D.N.I. 34784208C, ambos en representación de la mercantil ENTRELLARDAT MOBILIARIO DE OFICINA, S.L.
- D. FRANCISCO MANUEL MICO LÓPEZ, con D.N.I. 22121942J, en representación de la mercantil OFIC EQUIPAMIENTOS Y SUMINISTROS, S.L.
- D. RAFAEL JOSÉ SEMPERE PÉREZ, con D.N.I. 21634210L, en representación de la mercantil EQUIPAMIENTOS DE OFICINA LOM, S.L.
- D. RAFAEL GARCÍA BERNA, con D.N.I. 33498698A, en representación de la mercantil LEPANTO TODO PARA SU OFICINA, S.L.
- D. ALFONSO SALVADOR MARÍN ORTEGA, con D.N.I. 21441527F, en representación de la mercantil EL CORTE INGLÉS, S.A.

De la documentación aportada por las mercantiles licitadoras en los sobres "B", se comprueba que todas aportan una Memoria de los productos a suministrar así como fichas, catálogos, folletos, muestras o fotografías de los bienes.

Tras la apertura de los sobres "B" de las distintas licitadoras, la documentación queda a disposición de los licitadores para que éstos puedan proceder a examinarla.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a examinar minuciosamente las plicas presentadas, decidiendo que se admiten al procedimiento aquellas ofertas que no incluyen precios descompuestos y que son las siguientes:

- PALLARDÓ, S.A.
- OFIMÁTICA DIGITAL, S.L.U.
- VALOFFICE, S.L.
- ASMOBEL, S.A.
- ENTRELLARDAT MOBILIARIO DE OFICINA, S.L.
- LEPANTO TODO PARA SU OFICINA, S.L.
- MOMO ART INTERIORISMO, S.L.
- OFIC EQUIPAMIENTOS Y SUMINISTROS, S.L.
- ESQUITINO MARTÍNEZ, S.A.

Ayuntamiento de Almoradí



Ayuntamiento de Almoradí

- IMPACTO VALENCIA, S.L.
- EQUIPAMIENTOS DE OFICINA LOM, S.L.

Asimismo, se admiten al procedimiento las siguientes ofertas que incluyen precios descompuestos, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- VICENTE FRANCISCO JUAN CANALES
- OFIMAGOSAS, S.L.
- EL CORTE INGLÉS, S.A.
- ANIBAL PIQUERAS PANADERO

La plica presentada por DISTRIMOBIL, S.L.U. refleja relación de precios que denomina Proposición Económica y que incluye importe de I.V.A. y totales. Por tanto, esta mercantil queda excluida del procedimiento puesto que la proposición económica debía presentarse en el sobre "D".

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda solicitar informe de valoración al Comité de Expertos designado en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:45 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; dando fe.

Documento firmado digitalmente.